



Fundador y Director General: René Serrano García

**En Zitácuaro:
SSP Sedena y
GN rescatan a
dos mujeres
privadas de la
libertad, ¹²▶
fallecen dos
atacantes**

**27 de febrero
Concurso de
Pesca
Deportiva en
La Presa del
Bosque**

5 ▶

Michoacán, en semáforo verde; entrarán en vigor nuevas medidas contra el COVID-19



**Con eventos artísticos y culturales, Toño
Ixtláhuac hermana a Zitácuaro con
república de El Salvador ²▶**



**La importancia de reducir la
exposición a los campos
electromagnéticos ⁶▶**



**Ambientalistas, comuneros y
expertos coinciden: no es viable un
basurero en el Cerro El Molcajete**

5 ▶



Con eventos artísticos y culturales, Toño Ixtláhuac hermana a Zitácuaro con república de El Salvador

-En Zitácuaro trabajamos por el rescate de espacios culturales y turísticos ante la presencia de importante comitiva de la República de El Salvador.

Zitácuaro, Mich., a 20 de Febrero del 2022.- culturales hermanamos a Zitácuaro y la República de El Salvador. A través de una intensa agenda de actividades

Más de 13 mil vacunas en Zitácuaro para el rango 30-39 y rezagados

- Esta jornada es para el 21, 22 y 23 de febrero

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. De forma ordenada y fluida, comenzó la vacunación del refuerzo en el municipio de la población del rango 30 a 39 años de edad, así como rezagados.

Esta ocasión la jornada está programada para realizarse el 21, 22 y 23 de febrero, con una sola sede: el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana y se tienen destinadas 13 mil 890 vacunas. El horario de atención es de 8:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde.

Para el caso de la aplicación del refuerzo al rango 30-39 es la vacuna Astra Zeneca, mientras que para los rezagados que no han recibido ninguna dosis o deben reiniciar su esquema es la Cansino.

Al respecto, Emma Rivera Camacho, Delegada Regional de Bienestar, precisó que a diferencia de jornadas pasadas, esta vez, los ciudadanos están acudiendo según la programación y en los horarios establecidos, por lo que agradeció este gesto; además felicitó al sector salud porque la vacunación ha sido ágil y siguen dando muestra de su vocación de servicio.

Asimismo, la funcionaria federal, precisó que además en la página de mivacuna.salud.gob.mx ya se encuentra abierta la opción para el registro del rango 18-29 años para que reciban su refuerzo, se sabe que la próxima semana ya se tendrán fechas precisas para su atención.

“La jornada va muy bien, en este primer día alrededor de la una de la tarde ya llevamos más de 3,000 personas vacunadas, este es un resultado excelente, nos habla de la buena organización”, expresó.

Agregó que la vacunación es un instrumento para preservar la salud, y ha quedado demostrado que evita cuadros graves de covid-19, así como defunciones a causa de este virus. En este sentido invitó a las personas que aún no reciben ninguna dosis a registrarse para recibir la vacuna, lo que es un derecho universal.



Para el caso de la aplicación del refuerzo al rango 30-39 es la vacuna Astra Zeneca, mientras que para los rezagados que no han recibido ninguna dosis o deben reiniciar su esquema es la Cansino.

Con la finalidad de fortalecer el Desarrollo Estratégico Educativo, Turístico y Cultural, firmamos el Hermanamiento entre la Heroica Zitácuaro y el Gobierno de la República de El Salvador.

A través del trabajo bilateral hemos de fortalecer los lazos internacionales entre

nuestro municipio y la República de El Salvador en la cooperación en áreas de mutuo interés.


En este sentido, ante la presencia de la comitiva de la República Hermana de El Salvador acudimos a la presentación de el Ballet Folclórico Raíces Otomies y el Mariachi Juvenil de Chapala en el Teatro Juárez.

Una gran demostración del talento y la cultura de México, de Michoacán y de Zitácuaro, de la que debemos sentirnos orgullosos.

Como parte de el itinerario turístico recorrimos la zona Arqueológica de Zirahuato-San Felipe, joya cultural de gran jerarquía en nuestro municipio.



A través del trabajo bilateral hemos de fortalecer los lazos internacionales entre nuestro municipio y la República de El Salvador en la cooperación en áreas de mutuo interés.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

PLAN MAX SIN LÍMITE 3000 6 GIGAS

3 GB INCLUIDOS + 3 GB POR PROMOCIÓN

Uber       **ILIMITADAS**

OPPO RENO6 5G

XIAOMI 11T

EQUIPOS NO INCLUIDOS

VIVE
Stories de Amor
CON UN
PLAN TELCEL

- POR SOLO -

\$399 AL MES

EVONET

Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



1) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Max Sin Límite 3000 (TMSL3000). 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) El contrato del plan TMSL3000 sujeto a un plan promocional otorga una cantidad de datos adicional que se incluye en el plan (3GB + 3GB, por todo el plan contratado). 4) Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redesociales. 5) Aplica Política para prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o limitado: www.telcel.com/usoadeadecuado y Política Sin Filtro: www.telcel.com/sinfiltro. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro RT y precio del equipo en www.telcel.com, Centro de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigente al 23 de Febrero de 2022.

Michoacán, en semáforo verde; entrarán en vigor nuevas medidas contra el COVID-19



Se mantiene la suspensión de cualquier evento masivo que implique grandes aglomeraciones de personas reunidas en un mismo lugar.

Morelia, Michoacán, a 20 de febrero de 2022*. - Con la finalidad de proteger la salud de las y los michoacanos ante el COVID-19, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla firmó un nuevo decreto que modifica las medidas sanitarias para el desarrollo de las actividades educativas, sociales y económicas en el estado.

El decreto, que se publicará el lunes en el Periódico Oficial, establece un aforo máximo

de 75 por ciento en iglesias, gimnasios, tianguis, mercados, centros comerciales, salas de cine, teatros, restaurantes, bares, centros nocturnos, balnearios, salones de fiesta y demás establecimientos públicos y privados en los que se desarrollen actividades económicas y sociales en el estado.

Asimismo, se mantiene la suspensión de cualquier evento masivo que implique grandes aglomeraciones de personas

reunidas en un mismo lugar.

En los centros educativos se deberá vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas y la implementación de los filtros sanitarios al ingresar a la escuela, al aula, después del descanso o receso; y al salir de la institución educativa después de clases.

La asistencia a clases presenciales se mantiene igual, obligatoria para nivel medio superior y superior, y de manera voluntaria para los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Se mantendrá el fomento sanitario respecto al cumplimiento de las medidas de protección, así como de lo determinado en el decreto, a través de 300 Promotores del Bienestar coordinados por la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS).

IMSS y gobierno de Michoacán coordinan acciones para que trabajadores del campo cuenten con seguridad social

El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se reunieron con productores y empacadores de aguacate.

Se fortalecerá el modelo de atención para enfermedades crónico-degenerativas con el fin de tener trabajadores saludables, indicó el titular del IMSS.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo, y el gobernador del estado de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, se reunieron con productores y empacadores de aguacate en las instalaciones de Casa APEAM, en Uruapan, con el propósito de trabajar para que los trabajadores del campo accedan a la seguridad social.

En reuniones de trabajo por esta entidad, Zoé Robledo destacó que existen áreas de oportunidad para construir un entorno laboral seguro y saludable que permita generar una agenda de trabajo con este sector.

Señaló que al conocer el entorno y la cadena de producción de este sector, es posible entender el panorama de los trabajadores y hacer un esfuerzo para que piensen en su futuro.

Por ello, indicó que se fortalecerá el modelo de atención para enfermedades crónico-degenerativas con el fin de tener trabajadores saludables, además de contar con un modelo de guardería empresarial.

El director general del IMSS afirmó que la incorporación al Instituto no se debe ver como una opción, por lo que tiene que haber intercambios más justos y equitativos, con la visión de transformar al Seguro Social en lo que fue en el momento de su creación, una institución de seguridad social al servicio de los trabajadores para proteger sus derechos y ofrecerles servicios.

Por su parte, la Maestra Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación (DIR) del IMSS, destacó que el sector agropecuario es vital para la economía de la entidad, se tienen tres mil 500 patrones con una afiliación de 67 mil trabajadores que desarrollan esta actividad.

Expuso que si bien hay un repunte en el incremento de la afiliación de este sector productivo al Instituto, existen retos en materia de seguridad social, por lo que se ha trabajado de forma intensa con las diferentes organizaciones vinculadas al sector agrícola.

Posterior a esta reunión, el director general Zoé Robledo, y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla realizaron un recorrido por el terreno del nuevo Hospital del IMSS en Uruapan, y por el predio donde estará el nuevo Hospital del Instituto en Villas del Pedregal, Morelia.

Además, ambos funcionarios tendrán una reunión para dialogar sobre los avances de IMSS-Bienestar.

A estas reuniones asistieron la doctora Asa Cristina Laurell, Directora para la Transformación Institucional del IMSS; la maestra María Luisa Rodea Pimentel, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), además del doctor Elías Ibarra Torres, Secretario de Salud en el estado.



Zoé Robledo destacó que existen áreas de oportunidad para construir un entorno laboral seguro y saludable que permita generar una agenda de trabajo con este sector.

Adultos mayores han sido pieza clave para el rescate de la lengua materna: otomíes

- Invitan a la población a contribuir en este tema

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Los adultos mayores han sido pieza clave para el rescate del otomí a nivel local, gracias a los que viven y aún lo hablan es que se ha podido recuperar el significado de palabras, establecer oraciones y hasta de entablar una conversación.

Así lo señalaron Esmeralda Florencio y Emma Lucas Chimal, habitantes de la Tenencia de San Felipe los Alzati. En entrevista concedida para Informativo La Región, señalaron que desde hace algunos años, junto con otras personas interesadas en el tema han realizado talleres con el objetivo de rescatar su lengua y aunque los resultados no han sido del todo satisfactorios, han logrado hacer conciencia entre la gente.

“Gracias a lo que hemos hecho, se ha logrado que los otomíes de Michoacán sean reconocidos, saben que existimos, de nuestra vestimenta y de nuestras tradiciones”, expresó Esmeralda.

Reconoció que con el paso de los años la lengua se ha modificado en algunos sonidos, pero al mismo tiempo se ha difundido en jóvenes. A nivel local se tienen otomíes en Curungueo, San Felipe, San Cristóbal y Zirahuato, con todos ellos se ha hecho un hermanamiento para rescatar lo que se ha ido perdiendo.

Invitó a los adultos mayores a compartir sus enseñanzas y a los demás sectores de la población a tomar interés, ya que al perderse la lengua y las tradiciones, se pierde una parte de la identidad y las raíces.

Por su parte, Ema Lucas Chimal, recalco que se trabaja para que esta lengua no se pierda; en lo personal creció escuchando a sus papás hablando el otomí y ahora ella lo



“Gracias a lo que hemos hecho, se ha logrado que los otomíes de Michoacán sean reconocidos, saben que existimos, de nuestra vestimenta y de nuestras tradiciones”, expresó Esmeralda.

comparte con sus nietos y conocidos.

“Cuando hablo el otomí, recuerdo mi niñez, a mi mamá, y todas las tradiciones de antes que eran muy hermosas; cuando hablo siento que estoy en mi tierra y me siento orgullosa”, expresó.

Exhortó a las personas que habitan alguna comunidad indígena, no tener miedo a aprender su lengua, actualmente es un orgullo conocerla, practicarla porque existe ese reconocimiento de los demás.

Ambientalistas, comuneros y expertos coinciden: no es viable un basurero en el Cerro El Molcajete

- El foro "Manejo de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente", superó expectativas



Estuvieron involucrados en la organización asociaciones civiles, comunidades, organismos y ciudadanos que ha demostrado su preocupación por el medio ambiente del municipio.

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante el foro "Manejo de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente", ambientalistas locales, comuneros y expertos en la materia, coincidieron que no es viable la construcción de un tiradero de basura, o lugar de disposición final por el impacto negativo que traería.

El lugar del foro fue el Parque Ecoturístico "Lechuguillas" y superó las expectativas de los organizadores, ya que a pesar de lo retirado del lugar, hubo una importante participación de personas que están preocupadas por el Cerro El Molcajete y sobre todo en el interés de particulares en explotar sus recursos, que sí contemplan un espacio de disposición de

residuos.

El foro tuvo una duración de casi tres horas, y durante este tiempo expertos invitados tuvieron la oportunidad de exponer durante 15 minutos algunos puntos básicos para la conservación del cerro El Molcajete, también otros temas que van relacionados a la creación de un relleno sanitario en y todas las implicaciones que trae para el medio ambiente.

Los temas precisos que se desarrollaron fueron: "La situación actual del Cerro del Molcajete"; "Problemática en el manejo de residuos sólidos"; "Marco legal para el establecimiento de un sitio de disposición final de residuos sólidos"; "Caso: Manejo de residuos sólidos en el municipio de Hidalgo,

Michoacán", "Impacto, vulnerabilidad y riesgos para el establecimiento de un nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos municipales" además "Importancia del Consejo Municipal de Ecología, en el acompañamiento de la agenda ambiental en el municipio".

Estuvieron involucrados en la organización asociaciones civiles, comunidades, organismos y ciudadanos que ha demostrado su preocupación por el medio ambiente del municipio, así como el manejo de los residuos sólidos y la problemática en el cerro El Molcajete. Entre ellas Alternare, Ingenieros Agrónomos, Alianza por la Conservación, entre otros grupos de ambientalistas y pobladores de comunidades

vecinas al citado cerro.

Entre las participaciones, Alejandro Carrillo Bañuelos, geólogo egresado de la UNAM, dejó claro que por el tipo de suelo que se tiene en el cerro, no es viable el depósito de residuos sólidos, en caso que se utilizara para estos fines se perjudicarían los manantiales que aquí nacen.

Al final del foro se integró una especie de minuta que contempla las afectaciones negativas que puede traer el mal uso de este lugar. Esta información se presentará a los tres niveles de gobierno, para que en conjunto se evite su explotación como el caso de un relleno sanitario.

"Estamos conscientes que Zitácuaro requiere un nuevo relleno sanitario, pero no es opción para el Cerro El Molcajete, debe haber otro lugar, uno donde no se perjudique tanto, recordemos que de aquí nacen los manantiales que surten de agua a toda la ciudad y comunidades vecinas", expresó Moisés Quiroz, vecino del lugar.

Invitó a más ciudadanos a sumarse a este movimiento cuya única bandera es el cuidado de los recursos naturales que tiene el municipio.

Arranca el SEE Orienta en su edición 2022, será virtual

- Conferencias presenciales, así como grabadas y publicadas en redes sociales

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con un evento simbólico y con aforo limitado donde solo acudieron algunos de los organizadores, arrancó el evento denominado SEE Orienta 2022, con el que se pretende informar a alumnos que están por egresar de secundaria y de preparatoria la oferta educativa existente.

La conferencia oficial e inauguración del evento se realizó en la sala de juntas de la Unidad Regional de la Secretaría de Educación, en este municipio, ahí Rafael Ávila Mejía, titular de la oficina, resaltó la importancia de que los jóvenes tengan toda la información, para que ellos según sus habilidades, capacidades e intereses elijan su carrera.

Por su parte, Rafael Soto Estefez, Coordinador del Programa SEE Orienta, especificó que este año participan más de 70 instituciones, entre las que se encuentran 33 de educación media superior, 29 de nivel superior, así como 10 centros de capacitación para el trabajo de la región oriente, municipios del Estado de México y Guanajuato.

Esta ocasión toda la oferta educativa se difundirá a través de las redes sociales: en Facebook SEE orienta región oriente de Michoacán; en Instagram Seeorienta 2022; y en la página web Seeorienta.com

Además el catálogo profesiográfico de las instituciones participantes se hará llegar vía WhatsApp, correo electrónico y redes sociales; las 12 conferencias con expertos en el tema de orientación vocacional algunas serán presenciales y otras grabadas que podrán ser vistas en YouTube.

"La difusión de toda la información del SEE orienta virtual 2022 será coordinada con supervisores, directivos y docentes para garantizar que llegue a los jóvenes de secundaria y preparatoria", dijo.

Como representante del Gobierno Municipal, Francisco Morales Pallares, coordinador de Educación, fue el responsable de inaugurar oficialmente el evento y reconoció a todas las personas que están involucradas en este rubro. Gracias a ellas jóvenes que están por egresar pueden conocer a detalle la oferta educativa a la que pueden acceder para continuar sus estudios, indicó.

27 de febrero Concurso de Pesca Deportiva en La Presa del Bosque

- Se premiará cada una de las 3 categorías



La actividad es organizada por el Club de Pesca "Los Cacicques" y contempla la premiación de los primeros tres lugares de las categorías existentes: gumara, carpa amarilla y mojarra.

H. Zitácuaro Michoacán, 22 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 27 del presente mes se llevará a cabo el X Concurso de Pesca Deportiva en La Presa del Bosque, por el lado de La Cortina.

La actividad es organizada por el Club de Pesca "Los Cacicques" y contempla la premiación de los primeros tres lugares de las categorías existentes: gumara, carpa amarilla y mojarra.

La premiación será para el primer lugar una caña, segundo lugar casa de campaña y tercer lugar una hielera.

Al respecto, Jorge Montes de Oca Moreno, Presidente de este club, dijo que este año por los efectos económicos que ha dejado la pandemia, la inscripción será completamente gratuita para dar oportunidad a quienes les gusta esta actividad.

Recordó además que durante el 2020 y 2021 no se realizó el concurso, ahora se retoma y se ha invitado a clubes de otros municipios, por lo que se espera una afluencia importante.

Los interesados se pueden registrar el día del evento a las 7:00 horas, ya que en punto de las 8:00 de la mañana se da inicio y se cierra a las 5:00 de la tarde.

"Nunca habíamos organizado un evento con tan magnitud, incluso sabemos de personas que van a participar que se van a quedar a dormir cerca de la Presa del Bosque en casas de campaña, estará Seguridad Pública para cuidarlos", expresó.



Esta ocasión toda la oferta educativa se difundirá a través de las redes sociales: en Facebook SEE orienta región oriente de Michoacán; en Instagram Seeorienta 2022; y en la página web Seeorienta.com



Firma Toño Ixtláhuac convenio para aplicar descuento en autobuses a estudiantes foráneos

-El alcalde impulsa distintas acciones para convertir a Zitácuaro en referente educativo en Michoacán.

presidido por el alcalde Toño Ixtláhuac, firmó un convenio con las líneas de autobuses Excelencia Plus y Grupo Herradura para brindar un descuento del 50 por ciento en su viaje a otras ciudades.

Estas becas serán destinadas a universitarios que acuden a escuelas de la Ciudad de México, Toluca, Morelia u otros lugares aledaños, a concluir sus estudios de nivel superior.

La iniciativa del presidente municipal tiene el propósito de que los estudiantes que estudian fuera disminuyan sus gastos y combatir la deserción escolar por falta de recursos económicos.

Durante el evento de la firma de este documento, el edil destacó que son distintas las acciones que su administración realiza en beneficio de la educación.

Ixtláhuac expuso que la educación es uno de los principales ejes que su gobierno impulsa, ya que es a través de la formación como se consolidan hombres y mujeres

productivos, con valores y de provecho para la sociedad que tanto demanda estos factores en la actualidad.

Resaltó que Zitácuaro se convertirá en un referente educativo en Michoacán, tras ser un

municipio con importante inversión en rehabilitación de escuelas, infraestructura nueva, creación de museos y distintos elementos que generarán desarrollo humano y social.

La iniciativa municipal tiene el propósito de que los estudiantes que estudian fuera disminuyan sus gastos y combatir la deserción escolar por falta de recursos económicos.

Zitácuaro, Mich., 21 de enero del 2022.- Con el fin de que los alumnos foráneos puedan continuar con sus estudios y aminorar los gastos de traslados, el Gobierno de Zitácuaro

Profesores irrumpen en Casa Michoacán para protestar y emitir posicionamiento

Morelia, Mich.- 21 de febrero de 2022.- Un numeroso contingente de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), irrumpieron en las instalaciones de Casa Michoacán, donde se realizaba una rueda de prensa por parte del Secretario de Gobierno, donde aprovecharon el espacio para dar un mensaje relativo a sus demandas.

Los docentes realizaban una concentración frente a las instalaciones de la hasta hace unos meses conocida como Casa de Gobierno, con la intención de iniciar una marcha hasta el centro histórico de Morelia, donde amagan con instalar un plantón indefinido.

Al mismo tiempo el secretario de Gobierno Carlos Torres Piña, dentro de uno de los salones del recinto, encabezaba una rueda de prensa para informar sobre las denuncias presentadas por irregularidades en la administración pasada.

Ante la creencia por parte de los maestros de que pudiera estar presente el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, decidieron ingresar a la Casa Michoacán, luego de burlar el filtro de seguridad instalado en la entrada a dicho espacio.

Sin embargo, el mandatario estatal no acudió al evento y al momento de que los miembros de la Sección XVIII de la CNTE, el secretario de Gobierno había concluido su mensaje para después retirarse y ceder el tapanco y equipo instalados en el sitio para en medio de consignas dar un mensaje sobre sus demandas.

Entre los pedimentos expuestos están, un dialogo directo con el gobernador para revisar los acuerdos establecidos en días pasados y que a decir del líder magisterial Gamaliel Guzmán no se han cumplido, así como la contratación del personal que ha laborado como eventual y que sean cubiertos diversos adeudos no relacionados con el pago de quincenas.

Posteriormente, los centistas se retiraron para continuar con su "jornada de lucha", sin que se reportaran mayores incidentes.

También señalaron que harán un llamado a padres de familia a unirse a sus reclamos y pidieron comprensión a la ciudadanía.



Entre los pedimentos están, un dialogo directo con el gobernador para revisar los acuerdos establecidos en días pasados y que a decir del líder magisterial Gamaliel Guzmán no se han cumplido.

La importancia de reducir la exposición a los campos electromagnéticos



Análisis escrito por Dr. Joseph Mercola. Datos comprobados. 17 de Febrero, 2022. Un nuevo estudio confirma que la ivermectina supera a cualquier otro medicamento. Un nuevo estudio confirma que la ivermectina supera a cualquier otro medicamento.

La importancia de reducir la exposición a los campos electromagnéticos

HISTORIA EN BREVE

La exposición a la radiación de microondas de los monitores para bebés, teléfonos inalámbricos, celulares, enrutadores wifi, medidores inteligentes y de otros dispositivos inalámbricos, causa una disfunción mitocondrial grave debido al daño de los radicales libres.

El exceso de radicales libres provocado por la exposición a microondas de las tecnologías inalámbricas se han relacionado con la ansiedad, enfermedad de Alzheimer, autismo, arritmias cardíacas, depresión e infertilidad.

Los efectos negativos de los campos electromagnéticos (CEM) o EMF, por sus siglas en inglés, son particularmente dañinos para las mujeres embarazadas, y ponen al bebé en riesgo de padecer TDAH y autismo, así como problemas emocionales, sociales y de comportamiento.

Además de usar conexiones por cable para su teléfono y computadora, las estrategias que podrían ayudar a reducir los efectos nocivos de los CEM incluyen optimizar sus niveles de magnesio y consumir alimentos que aumentan su nivel de Nrf2.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén 20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Febrero

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes

neurocirujía / cirugía de columna

Previa Cita en:

Boulevard Fibra, No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

Mora

(715)153-3767

Ing, Alfredo Ávila Villafaña, recibe reconocimiento post mortem

Morelia, Mich., En el Día del Ingeniero Agrónomo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural celebró a los profesionistas del campo, destacando el mensaje del Secretario, Ingeniero Cuauhtémoc Ramírez Romero, "Celebramos a los agrónomos michoacanos en su día, destacando su noble labor en pro del campo, gracias a ellos, Michoacán es uno de los principales productores a nivel nacional, brindando alimentos nutritivos y con un manejo sustentable para todo el país. ¡Muchas felicidades!".

Durante el evento, fueron entregados reconocimientos a los Ingenieros que han puesto en alto el nombre de su profesión, entre ellos el Ingeniero, Alfredo Ávila Villafaña, radicado durante muchos años en Zitácuaro,

y originario de Susupuato, siendo de los primeros profesionistas surgidos en aquél municipio.

La entrega post mortem, fue recibida por su esposa, señora, Lucila Colín de Avila y sus hijos Alfredo, Edgar, Renato, Ricardo y Mauricio Avila Colín.

Alfredo Ávila Villafaña, nació en Susupuato el 5 de julio de 1939. En Susupuato solo se impartía la primaria hasta tercer año, por lo que sus padres lo inscriben en la escuela práctica de Agricultura de La Huerta, en Morelia, donde termina la primaria, como perito agrícola equivalente a secundaria y preparatoria. Concluyó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Hoy Universidad Autónoma de Chapingo, generación 1959-

1965, en la especialidad de Fitotecnia, Maestría en Genética Vegetal.

El Ingeniero Ávila Villafaña en 1965 ganó una de 50 becas nacionales para ingresar precisamente, a la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, en ese tiempo escuela militarizada y recibe su carta de pasante como Ingeniero Agronomo Especialista en Fitotecnia, con grado de Teniente.

Al paso de los años, Ávila Villafaña, desempeño otros cargos relacionados con su profesión, y también dentro del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), producto de sus buenas relaciones logradas por el positivo desempeño de su trabajo.

El gobierno del Estado, por conducto de



la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural entregó el reconocimiento post mortem, que representa un orgullo para su esposa e hijos.



Anuncian conformación de nuevo Consejo de Autogobierno en Crescencio Morales

- Se hizo durante asamblea este domingo y señalan ser los que sí representan a la comunidad



Los integrantes del nuevo Consejo exigieron al Gobierno del Estado, y al IEM determine cuál de los dos Consejos es el más viable para la comunidad y determine lo mejor.

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En conferencia de prensa, habitantes de Crescencio Morales anunciaron la

conformación de un nuevo Consejo de Autogobierno para esta comunidad. Éste se constituyó este domingo en asamblea y salió elegido como presidente, Balbino Mercado

García.

Ante representantes de medios de comunicación, Dámaso Salgado Huerta, Balbino Mercado García, Adan Montiel Villegas, y Salvador Cayetano Contreras, recalcaron que buscarán que el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), los reconozca como el verdadero consejo de autogobierno, ya que fueron elegidos de forma libre con un padrón de personas originarias de Crescencio Morales, lo que consta en credenciales de elector y actas de nacimiento.

Además acusaron que el grupo de Silvestre Chávez y Erasmo Álvarez, se hizo a base de amenazas, se autonobraron ellos solos. Además todavía no tienen el poder y ya quieren cobrar a los pobladores de esta comunidad por el agua, las cosechas y otros rubros absurdos.

"Nos vimos con la necesidad de conformar este Consejo dadas las circunstancias, pues el Gobierno del Estado ya lo tenía contemplado, lo que no nos parecía es que el otro grupo no fue nombrado dentro del marco

legal, nosotros lo hicimos de acuerdo a los estatutos, con 1,200 votos por libre votación, todos comprobados que son de Crescencio, fue posible", expresó Dámaso Salgado Huerta.

Cómo Presidente del nuevo Consejo, Balbino Mercado García, dijo que la comunidad no está conforme con el grupo de Silvestre ya que han abusado de la gente y urge que los tres niveles de gobierno intervengan para que haya paz en este pueblo, de lo contrario seguirá siendo un lugar sin ley.

Los presentes exigieron al Gobierno del Estado, y al IEM determine cuál de los dos Consejos es el más viable para la comunidad y determine lo mejor.

Advirtieron que si no hay respuesta, se verán obligados también a cerrar carreteras, ya que ésta, es la única forma en que las autoridades atienden los reclamos de los ciudadanos.

"Vamos a hacer lo que hacen todos, no queremos provocar más violencia, pero si ellos no toman cartas en el asunto nos veremos obligados a tomar carreteras como hizo el otro Consejo para que les dieran el fallo a favor; lo que queremos es que pongan las cartas sobre la mesa, que no se dejen llevar por uno de los dos grupos y si ninguno es viable, que lancen convocatoria y que hagan presencia para que informen lo que es real" dijo Balbino Mercado.

Supervisan Bedolla y Zoé Robledo terrenos para construcción de hospitales del IMSS



Morelia, Michoacán, 20 de febrero del 2022.-* El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, supervisaron terrenos donde se proyecta la construcción de dos nuevos hospitales para derechohabientes de Morelia y Uruapan.

Con estas obras, que tendrían un costo

aproximado de 3 mil 464 millones de pesos en infraestructura y equipamiento, se ampliaría la cobertura de atención especializada y hospitalización para trabajadores afiliados y sus familias de municipios como Quiroga, Zamora y La Piedad.

La delegada del IMSS en Michoacán, María Luisa Rodea Pimentel, quien

acompañó a las autoridades en los recorridos, informó que para Morelia se proyecta un hospital de 260 camas, y para Uruapan uno de 90; ambos tendrían servicios de urgencias médicas, diagnóstico, farmacia, y consulta externa, por mencionar algunos.

El gobernador reiteró el compromiso de mantener coordinación con el IMSS y

otras instituciones del sistema público de salud, a fin de fortalecer la atención médica y los servicios a los derechohabientes y población en general que así lo requiera.

En tanto, el director general del IMSS destacó los avances realizados en Michoacán para concretar proyectos de ampliación y mejora a los servicios de salud, así como del proceso de descentralización de las oficinas administrativas del Instituto.

Rumbo a Juegos Nacionales Conade 2022, 35 atletas michoacanos

-Buscarán sus pases a la máxima fiesta del deporte amateur

Morelia, Michoacán, 20 de febrero del 2022.- Son 35 los seleccionados en la disciplina del triatlón, quienes representarán a Michoacán en la fase Regional de los Juegos Nacionales Conade 2022, tras la celebración del selectivo estatal de la especialidad, en las instalaciones del Centro Deportivo Ejército de la Revolución (CDER).

Este domingo en el Complejo Acuático 'Águiles Serdán' y sobre la avenida Acueducto de la capital michoacana, se celebró el primer clasificatorio con la participación de 60 atletas provenientes de los municipios de Lázaro Cárdenas y Morelia, quienes se enfrentaron en los 400 metros de nado; 10 kilómetros en bicicleta y 2 kilómetros de carrera.

Las categorías selectivas a la máxima fiesta del deporte amateur son: 13-15 años, 16-17 años, Juvenil Menor, Juvenil Mayor y Juvenil Superior, todas en las ramas femenil y varonil.

Jael Juárez, Aylin Guadarrama, Joel Calderón, Erika Mildred, Dante Orozco, Brian Orozco, Dafne Aldana y entre otros atletas, encabezan la lista de los seleccionados que buscarán su pase a los Juegos Nacionales Conade 2022, durante la etapa regional que tendrá como sede Guadalajara, Jalisco, a finales del próximo mes de marzo.

De acuerdo a la Asociación Michoacana de Triatlón, buscan clasificar a por lo menos seis atletas a la justa nacional, quienes tendrán la misión de superar las dos medallas (plata y bronce) alcanzadas en la edición 2021, por Joel Calderón y Jael Juárez, respectivamente.



35 atletas seleccionados en la disciplina del triatlón, quienes representarán a Michoacán en la fase Regional de los Juegos Nacionales Conade 2022, tras la celebración del selectivo estatal.

Ahh Chingá...!

A 2020, 43.9% de la población en México está en situación de pobreza (55.7 millones de personas), lo que representa un incremento de dos puntos porcentuales en comparación con 2018 (41.9%), equivalente a 3.8 millones de personas. El Coneval divide la pobreza en dos tipos: Pobreza moderada, cuya población tiene al menos una carencia social y su ingreso está por debajo de la línea de pobreza; Pobreza extrema tiene tres o más de las seis carencias sociales posibles. ¿Seguro que AMLO debe tener otros datos?

Población en México en Situación de Pobreza.



Suscríbese al periódico

la Región

y recíballo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.
\$ 500.00 por un año

Instituye Congreso del Estado presea para reconocer trabajo en materia de justicia

-A propuesta del diputado Oscar Escobar Ledesma de instaurar la Presea "Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, Ario 1815", el Congreso de Michoacán aprobó reconocer a quienes destaquen en materia de justicia.

-La Presea se entregará en el municipio de Ario de Rosales el 07 de marzo de cada año por representantes de los tres poderes.



Es un galardón que nos debe llenar de orgullo, el poder reconocer el trabajo de quienes se dedican a eliminar las desigualdades y garantizar la libertad de la ciudadanía.

Morelia, Michoacán, 19 de febrero de 2022. Las y los diputados de la 75 Legislatura aprobaron por unanimidad instaurar la Presea "Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana, Ario 1815", propuesta por el diputado por Acción Nacional, Oscar Escobar Ledesma.

Escobar Ledesma señaló la importancia de reconocer el trabajo en materia de justicia para quienes dedican su vida a alcanzar mejores condiciones para la población.

"Esta presea es importante porque con ella vamos a reconocer el trabajo de personas,

instituciones u organizaciones que se enfoquen en el ámbito de la justicia en beneficio de las y los michoacanos".

El también coordinador parlamentario del PAN indicó que el Congreso del Estado de Michoacán emitirá durante el mes de diciembre de cada año la convocatoria pública, donde se establecerán las bases para la admisión de propuestas, de personas, instituciones u organizaciones de mérito, para ser acreedoras a dicha Presea. La Junta de Coordinación Política será la responsable de elegir la mejor propuesta y presentarla al Pleno para su aprobación.

"Es un galardón que nos debe llenar de orgullo, el poder reconocer el trabajo de quienes se dedican a eliminar las desigualdades y garantizar la libertad de la ciudadanía.

La presea será entregada en el municipio de Ario de Rosales el 7 de marzo de cada año por representantes del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo.

Adriana Hernández lanza iniciativa para restaurar el tejido social y el medio ambiente en Michoacán

-Pretende que se realicen estudios de impacto social, previo a la publicación de una convocatoria para la licitación de un contrato de obra pública

Morelia, Michoacán a 18 de febrero de 2022. - La Diputada local Adriana Hernández Íñiguez presentó una iniciativa para que se realicen estudios de impacto social en cualquier municipio de Michoacán, antes de realizar obras de infraestructura, con la finalidad de preservar el tejido social y el medio ambiente.

"La pregunta no es si se debe realizar obra, sino cómo hacer que la misma no incida de forma negativa en el entorno social de aquellas zonas donde se realiza, si no que sus beneficios sean reales y permanentes", señaló.

Mencionó como ejemplos el proyecto "Papaloapan" que trajo consigo varias obras públicas en Oaxaca en la década de los cincuenta, implicando el desplazamiento de cientos de pobladores indígenas de la región y la inundación de numerosos poblados. Así como la construcción del aeropuerto central de la capital del país al inicio de la década mencionada, lo que implicó la expropiación de tierras de las comunidades del Peñón de los Baños y San Juan de Aragón, habiendo provocado esto la pérdida de derechos agrarios de cientos de campesinos y el desplazamiento de algunos de ellos hacia nuevos centros de población en el estado de Morelos. Asegurando que los ejemplos citados no tienen otro objetivo que ilustrar sobre las consecuencias que la obra pública tiene sobre el entorno social, pues en muchas ocasiones éstas violentan derechos fundamentales en perjuicio del tejido social y medio ambiente.

"No significa que tengo una postura contraria a la construcción de obra pública. Por el contrario, estoy convencida de los efectos benéficos que ésta tiene para la economía y el bienestar social, pues la misma trae consigo generación de empleos, dotación de más y mejores servicios públicos y la incorporación de individuos y regiones a los beneficios del desarrollo. Sin embargo, ésta puede acarrear consecuencias funestas para el entramado social", afirmó.

En su participación en Tribuna, durante la



La iniciativa pretende que se realicen estudios de impacto social, previo a la publicación de una convocatoria para la licitación de un contrato de obra pública.

primera sesión del segundo periodo legislativo, comentó que se debe contribuir a aligerar la tensión existente entre la satisfacción de servicios y la preservación de la identidad comunitaria y el medio ambiente.

Agregó que la incorporación de estudios sobre impacto social a los procesos de obra pública no es tan solo un imperativo ético, sino una obligación legal derivada de la suscripción de México a diversos tratados internacionales.

La iniciativa pretende reformar el artículo 10 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios; en donde se establezca que se tienen que realizar estudios de impacto social previo a la publicación de una convocatoria para la licitación de un contratos.

FUNERALES ROMERO
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs
los 365 días del año.

"Resuelve por anticipado lo inevitable"

funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiere hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58	Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich.	H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081	715-153-4669
715-146-0439	715-146-0439

Enrique Quintana. Coordenadas: Los tres impactos de la crisis de Ucrania sobre México

-En este tipo de escenarios es muy difícil anticipar lo que pueda ocurrir, pero el conflicto armado sigue siendo una posibilidad cercana, independientemente de la forma que tome.



Author photo. Enrique Quintana. Coordinadas. febrero 21, 2022. El viernes pasado, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, señaló que, de acuerdo con los informes de inteligencia con los que contaba, estaba convencido de que Vladimir Putin ya había tomado la decisión de invadir Ucrania.

Las declaraciones ocurrieron en medio de la denominada Conferencia de Paz realizada en Munich, a la que asistieron diversos líderes mundiales, entre ellos la vicepresidenta Harris y el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski.

No sabemos si las declaraciones del presidente de Estados Unidos forman parte de una estrategia frente a la crisis de Ucrania, pues es probable que, de ser inminente la amenaza de invasión, se hubiera pasado a los hechos más que a las advertencias.

Las guerras, a veces, no obstante, ocurren por errores de cálculo o estrategias fallidas.

Observadores y analistas habían señalado desde días atrás que era poco probable que se produjera una invasión mientras estuvieran realizándose los Juegos Olímpicos de Invierno en Beijing, pues Putin no le echaría a perder la fiesta a Xi Jing Ping. Y tampoco ocurriría mientras algún visitante distinguido estuviera en Moscú.

Las olimpiadas de invierno se clausuraron ayer y el canciller alemán Olaf Scholz terminó su visita a Rusia y Ucrania la semana pasada.

Igualmente, diversos expertos han señalado que Rusia no dará el primer paso para invadir Ucrania. Pero, si pudiera responder a los ataques del ejército de Ucrania contra los separatistas de Donbas, ataques que han escalado.

Como siempre, en este tipo de cuadros, es muy difícil anticipar lo que pueda ocurrir, pero el conflicto sigue siendo una posibilidad cercana, independientemente de la forma que tome.

Y por esa razón, no se pueden ignorar

las posibles consecuencias para México.

A mi parecer, corren por tres vías.

1.- El disparo de los precios internacionales del petróleo y gas.

El petróleo Brent se cotizó al cierre del viernes pasado en 93.5 dólares por barril, y aunque bajó ligeramente en la semana, acumuló un alza de 36 por ciento desde diciembre.

El gas natural en el mercado de Nueva York ha subido 21 por ciento aproximadamente en el mismo periodo, pero ha tenido picos mucho más elevados.

Un conflicto en Ucrania le pegaría inevitablemente con más fuerza a los precios de los hidrocarburos en los mercados internacionales, alimentando la inflación a nivel global y aumentando la posibilidad de alzas más agresivas en las tasas de interés de manera generalizada.

2.- Una suspensión del suministro de gas a Europa podría producir una nueva recesión en Europa.

De acuerdo con los más recientes pronósticos del FMI, la Zona Euro crecería a una tasa de 3.9 por ciento este año, tras haber crecido en 5.2 por ciento en 2021 y luego de la caída de 6.3 por ciento en 2020. Es decir, si no hubiera algún trastorno mayor, al cierre de este año la economía europea estaría 2.4 por ciento por arriba de 2019.

Un problema de suministro de gas que frenara la actividad industrial de la Zona Euro, probablemente haría que la economía cayera de nueva cuenta.

El PIB de la Unión Europea representa aproximadamente la quinta parte del PIB mundial, por lo que sería muy probable que una caída repercutiera globalmente, incluyendo a México.

3.- Podría generarse inestabilidad financiera internacional.

Un conflicto militar en una zona tan relevante como Ucrania, ocasionaría que la percepción de riesgo en los mercados internacionales creciera globalmente, lo que probablemente podría causar una corrida de recursos de los mercados emergentes hacia refugios seguros como los bonos del Tesoro de EU.

Sería casi imposible evitar un impacto sobre nuestra moneda y en general sobre las variables financieras en México.

El índice Vix, que marca la volatilidad de los mercados internacionales, estaba en un nivel de 15 puntos en noviembre, ahora está en 27. Y aunque está aún lejos de los 66 puntos a los que llegó al comenzar la pandemia en 2020, claramente está marcando ya un aumento del riesgo.

La amenaza está aquí y nos puede pegar con más fuerza de lo que muchos piensan.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

LA REVOCACION DEL PRESIDENTE

El pasado 4 de febrero inició un proceso democrático sin precedentes en nuestro país, se trata de la revocación de mandato, que tendrá verificativo el próximo domingo 10 de abril, en este periodo los gobiernos municipales, estatales y el federal, están limitados a evitar influir a favor o en contra en el posible resultado del ejercicio en referencia, sin embargo, estamos tapizados de publicidad en espectaculares por el sí, a la continuidad del mandatario federal.

Los principios de equidad e igualdad se encuentran rebasados siempre, que, sólo prevalece en la

publicidad en su mayoría una sólo opción y no ambas partes, es decir el sí a la continuidad y el no al seguir. No se necesita más que salir a la calle, a la carretera, o hacer un viaje cercano para ver la cantidad de anuncios publicitarios de todos los tamaños, especialmente espectaculares en los que expresamente se invita a votar por el sí a la continuidad de El Presidente.

Aunque la ley de revocación de mandato se remonta a septiembre de 2021, vale la pena hacer una revisión a la misma, una vez que al parecer fue aprobada a contentillo, y aunque le confiere responsabilidades y tareas a la autoridad electoral, sólo hace mención a la promoción en medios de comunicación como radio y televisión, mismos que el Instituto Nacional Electoral monitorea, pero curiosamente no menciona los costosos espectaculares ubicados en casi todas las urbes o carreras y vías de mucho tránsito.

Ahora bien, pensemos que estamos en una cancha pareja, que hay mitad y mitad de anuncios por el sí y por el no de la continuidad del presidente de la República, estuvieran colocados, aun así, todo quedaría en la conciencia y decisión personal de quien ostenta el Ejecutivo Federal, es decir se tratará de una condición voluntaria el irse o quedarse dependiendo los resultados, por lo que en definitiva para que el ejercicio sea democrático, debiera considerarse en la ley, la institución o poder de la unión que exija la salida o permanencia del Presidente.

¿Qué pasaría si ganase el no?, no abonará ésta decisión a una inestabilidad que no le vendría para nada bien a nuestro país, que se encuentra inmerso en una crisis de inseguridad de la que no puede salir, y no se vislumbra que lo hagamos en el corto plazo. O bien le daría un golpe a la autoestima tan alta de la que goza el presidente del sol azteca. Aunque es claro que todo está pensado para que los resultados sean favorables a sus intereses, lo que es normal, ¿no es muy costoso o muy caro un proceso de esa naturaleza para que al final haga lo que quiera?

Sin duda hay cosas que salen caras, pero también gastos innecesarios que más en el tiempo de crisis cobran factura que cuando se vive en la solvencia económica, y todas y todos ya sabemos en las condiciones en las que estamos.

Sin jugar al adivino, ganará el sí, que sigan el Presidente, y entonces esa pseudoconfianza, ¿para qué la utilizara el presidente?, ¿será para poner con mayor facilidad a sus candidatos en las elecciones por venir?, ¿para influir en las elecciones intermedias a favor de sus correligionarios?, o ¿para redoblar esfuerzos en favor de las estrategias y políticas para el desarrollo del país?, yo deseo que sea esto último.

Considerando las condiciones en las que se llega a la revocación de mandato, en la que se vieron envueltos en dimes y diretes el Presidente de la República y el Presidente del INE, vale la pena, pensar en un resultado transparente, pero siempre en el marco del respeto a las instituciones que le han costado dinero y tiempo consolidar a México, tal vez sea tiempo también de voltear a aquellos países con sistemas políticos democráticos pero inspirados en el parlamento, para que ese protagonismo que por años ha tenido el primer mandatario, se vuelva un debate constructivo y una toma de decisiones colectiva.

Por otro lado, es cierto que los temas de salud, educación o cultura pueden seguir publicando como acciones o información, pero es deseable que cualquier decisión que tomemos los ciudadanos no sea como agradecimiento a los recursos que otorga el gobierno federal, que no son otra cosa más que una obligación y parte de lo que pagamos en impuestos, sino que se privilegie la lucidez y se vote en consecuencia a las realidades en las que vivimos.



50 años de prisión a dos secuestradores de una mujer

Zamora, Michoacán, a 21 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 20 años de cárcel contra dos hombres, al acreditarse su plena responsabilidad en el delito de Secuestro Agravado, cometido contra una mujer.

Se trata de Agustín G., y Armando T., quienes de acuerdo con los datos que constan en la investigación, el pasado 13 de noviembre de 2020, privaron de la libertad a Guadalupe R.

Ese día, la agraviada se encontraba en un domicilio de la localidad Romero Guzmán, sitio al que arribó Armando T., y con engaños, la condujo a otro inmueble del mismo asentamiento en donde se encontraba Agustín G.; ahí fue amenazada con atentar contra su vida y la de su familia, si no cumplía con sus exigencias.

Fue el 14 de noviembre, durante un operativo realizado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN), que Agustín G., y Armando T., fueron detenidos y presentados ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional que integró la Carpeta de Investigación correspondiente, mientras que la mujer fue puesta en libertad.

En audiencia, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpables a Agustín G., y Armando T., por lo que emitió fallo condenatorio y sentencia de 50 años de prisión por el delito de que la ley señala como Secuestro Agravado, así como al pago por concepto de reparación del daño.

Brinda SSP seguridad al proceso productivo del aguacate

•En reunión con empresarios de APEAM y funcionarios de USDA se dio seguimiento a las medidas implementadas para garantizar el libre tránsito y comercio del aguacate en el territorio estatal.

Nuevo Parangaricutiro, Michoacán, 19 de febrero del 2022.- A fin de brindar seguridad en el proceso productivo del aguacate, los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) encabezaron una reunión de trabajo en este municipio con las autoridades municipales, empresarios de la Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate en Michoacán (APEAM) y funcionarios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).



Los elementos de la Policía Michoacán darán un acompañamiento físico y de patrullajes permanentes a lo largo de los caminos, las carreteras y las huertas del municipio.

Estas mesas de trabajo regionales tienen como objetivo dar continuidad a los acuerdos recientes entre el gobierno del estado y la embajada estadounidense que permitieron la reactivación de la exportación del fruto al vecino país del norte, a través de los cuales la SSP brindará seguridad a los productores michoacanos y los inspectores norteamericanos para una comercialización óptima.

Para ello, los elementos de la Policía Michoacán darán un acompañamiento físico y de patrullajes permanentes a lo largo de los caminos, las carreteras y las huertas del municipio por donde transitan los inspectores de USDA durante sus labores de supervisión de calidad; asimismo, se dará resguardo en el traslado del producto hacia los empaques.

Con estas labores de vigilancia la SSP hace valer el estado de derecho en el traslado y la comercialización del aguacate.

SSP y GN aseguran 340 envoltorios con drogas

-Los envoltorios asegurados, presentaban calcomanías con siglas de una célula delictiva.

Chavinda, Michoacán, 20 de febrero del 2022.- En una acción conjunta entre los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), y el personal de la Guardia Nacional (GN), se aseguraron en la colonia El Sagrado Corazón de este municipio un total de 340 envoltorios con diversas drogas.

A través de una movilización de seguridad llevada a cabo por los oficiales de la Policía Michoacán y los agentes de la GN, se detectó sobre el predio denominado EL Puente de Fierro, a una persona del sexo masculino, mismo que al parecer consumía enervantes, y al darse cuenta de la presencia de las autoridades emprendió huida arrojando al suelo una mochila.

Al realizar una inspección, al interior del estuche fueron encontrados 288 envoltorios con metanfetamina y 52 con marihuana, cabe destacar que las dosis de droga portaban estampillas con calcomanías de una célula delictiva, por lo cual, fueron aseguradas y puestas a disposición de la autoridad competente para las diligencias de Ley.

Las tareas interinstitucionales para salvaguardar el bienestar de la sociedad michoacana, seguirán vigentes en todo el territorio estatal. Si eres víctima o presencias cualquier acto ilícito, denúncialo a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089.

Asegura SSP 84 dosis de metanfetamina y una motocicleta con alteración de datos

Vista Hermosa, Michoacán, 17 de febrero del 2022.- En recorrido de reconocimiento, los oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron en este municipio una motocicleta en cuyo interior fueron encontrados 84 envoltorios con una sustancia granulada, al parecer metanfetamina.

El personal policial realizaba patrullajes preventivos en la localidad de La Angostura, cuando detectaron sobre una brecha un automotor de la marca Honda, mismo que al ser verificado en la base de datos, se corroboró que cuenta con irregularidades en su número de registro.

De igual manera, en un compartimento de la unidad, fue hallada una mochila con los envoltorios de la citada droga, por lo cual, todo lo incautado fue puesto a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la Ley.

Para denunciar cualquier actividad ilícita relacionada a la compra y venta de drogas, se pone a disposición de la sociedad las líneas de emergencias 911 y 089, mismas que operan las 24 horas del día.

Detiene FGE a dos presuntos responsables de homicidio

Morelia, Michoacán, a 21 de febrero de 2022.- Resultado de investigaciones, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a Miguel S., y a Rigoberto A., presuntos responsables en el homicidio de Víctor A., ocurrido el pasado mes de enero en el municipio de Huaniqueo.

De acuerdo a constancias de la investigación, el 22 de enero, el agraviado se encontraba en una tienda de abarrotes de la localidad de San Nicolás de Piedra, municipio de Huaniqueo, a donde también llegaron los investigados.

En un momento determinado, Miguel S., Rigoberto A., y Víctor A., salieron del establecimiento y se dirigieron a un camino rural conocido como camino del arroyo, lugar donde el tercero fue privado de la vida, a consecuencia de golpes que le generaron con una piedra.

El 23 de enero, personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) realizó actuaciones con relación al hallazgo del cadáver, lo que derivó en la integración de un Carpeta de Investigación.

En el desarrollo de las investigaciones se lograron obtener datos de prueba que relacionan a Miguel S., y Rigoberto A., en el homicidio, por lo que el Ministerio Público solicitó ante un Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, misma que ya fue cumplimentada.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la vida de las y los michoacanos, quede impune.



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y su localización

 <small>36 años</small>	 <small>18 años</small>	 <small>34 años</small>	 <small>31 años</small>	 <small>44 años</small>
<small>José Alguero Alarón Pérez</small>	<small>Ángel Gabriel Tobón Facundo</small>	<small>Eren Sigueros Sánchez</small>	<small>Ezequiel Bosco Gómez</small>	<small>Demarco Hernández Damián</small>
 <small>30 años</small>	 <small>37 años</small>	 <small>34 años</small>	 <small>37 años</small>	 <small>28 años</small>
<small>Jairo Rovinsky Polaris Blanco</small>	<small>Jesús Alberto Cárdenas Gómez</small>	<small>Jorge Antonio Estrada García</small>	<small>José Antonio Villanov González</small>	<small>José Demian Guerrero López</small>

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre de derechos de autor. Toda su información está disponible en el portal de transparencia.

Si conoces o has visto a algunas de las personas que aquí aparecen, por favor llama a los números indicados para reportarlas, tú puedes lograr que la felicidad regrese a un hogar.

En Zitácuaro: SSP Sedena y GN rescatan a dos mujeres privadas de la libertad, fallecen dos atacantes

-El personal policial fue agredido con disparos de arma de fuego, por lo que repelió la agresión y dos presuntos atacantes fallecieron.

Zitácuaro, Michoacán, 21 de febrero del 2022.- La implementación de una acción operativa interinstitucional llevada a cabo por aire y tierra por los elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP) y de la Defensa Nacional (Sedena), así como por la Guardia Nacional (GN) permitió rescatar a dos personas del sexo femenino que estaban privadas de la libertad; asimismo, fueron aseguradas dos armas de fuego y 4 vehículos –uno de ellos con reporte de robo–.

Una denuncia a una de las líneas de emergencias fue la que alertó a los cuerpos de seguridad, mismos que se desplegaron a la localidad de Rancho Ojo de Agua, sitio en el que fueron agredidos con disparos de armas de fuego, por lo que repelieron el ataque.

Resultado de estas labores, dos supuestos agresores murieron. De igual manera, se rescató a dos mujeres, quienes al parecer estaban privadas de la libertad; también fueron aseguradas dos armas de fuego calibre .762X 39 milímetros, cinco cartuchos útiles y cuatro automotores, uno de ellos con reporte de robo.

Una vez realizados los trabajos correspondientes, a las agraviadas se les brindó una valoración médica para corroborar su estado de salud. Todo lo incautado fue puesto a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la Ley.

Las tareas de seguridad desplegadas en este municipio y toda la región oriente seguirán vigentes para preservar el orden público y garantizar el bienestar de los pobladores. Para denunciar cualquier delito marca a la línea telefónica de emergencias 911 o bien de manera anónima al 089.



Resultado de estas labores, dos supuestos agresores murieron. De igual manera, se rescató a dos mujeres, quienes al parecer estaban privadas de la libertad.

Sentencia de 20 años de prisión contra dos homicidas

La Piedad, Michoacán, a 20 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 20 años de prisión en contra de Julio César D., y David U., al acreditar su responsabilidad en el Homicidio Calificado de Jesús C.; hecho perpetrado en el 2018, en el municipio de José Sixto Verdúzco.

De acuerdo con datos que integran el expediente, el 12 de febrero de 2018, la víctima se encontraba en su domicilio ubicado en la localidad Pastor Ortiz, cuando en determinado momento arribó Julio César D., quien lo amenazó con volver para atentar contra su vida.

Horas más tarde, Julio César D., regresó acompañado de David U., y tras amagar a Jesús C., lo condujeron a una zona de la colonia Morelos del referido municipio, donde lo golpearon hasta quitarle la vida.

Por estos hechos la Fiscalía Regional de La Piedad inició la Averiguación Previa y llevó a cabo las actuaciones que permitieron establecer la relación de los sentenciados en los hechos, quienes en su momento fueron detenidos.

Luego de analizar los datos de prueba aportados por la Fiscalía, el Juez resolvió sentencia condenatoria de 20 años de prisión y pago por concepto de reparación del daño en contra de Julio César D., y David U., por su responsabilidad en el delito que la ley señala como Homicidio Calificado.

Traslada Servicios Aéreos de la SSP a infante para atención médica urgente

-Niña de 7 años con múltiples fracturas es llevada al hospital infantil

Ciudad Hidalgo-Morelia, Michoacán, 21 de febrero del 2022.- A través de la Dirección de Servicios Aéreos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se trasladó a una menor de 7 años de edad del municipio de Hidalgo a Morelia para recibir atención médica especializada, luego de sufrir múltiples fracturas.

Operadores de la línea 911 atendieron el reporte de emergencias sobre una menor, quien necesitaba ser trasladada a un hospital de la capital. Tras lo anterior los paramédicos de vuelo de la SSP brindaron atención prehospitalaria a la paciente durante el viaje.

Luego del aterrizaje de la aeronave en Morelia, se realizó la canalización en el Hospital Infantil donde será valorada por el personal médico y especializado para salvaguardar su integridad.

La línea 911 está disponible las 24 horas del día para brindar apoyo a quienes requieran una emergencia de salud y actuar oportunamente.



Luego del aterrizaje de la aeronave en Morelia, se realizó la canalización en el Hospital Infantil donde será valorada por el personal médico y especializado.

Va a proceso Jorge Luis L., presunto responsable de robo a casa, en La Encarnación

Durante el hecho, el investigado amagó con un arma de fuego al propietario y después lo ató de pies y manos para golpearlo y robar sus pertenencias

Zitácuaro, Michoacán, a 22 de febrero de 2022.- La Fiscalía General de Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso contra Jorge Luis L., por su posible relación en el delito de Robo Calificado Grave, cometido el pasado 29 de noviembre, en el municipio de Zitácuaro.

De acuerdo a constancias que obran en la Carpeta de Investigación, el día en cita, el investigado y su cómplice ingresaron a un domicilio ubicado en la localidad La Encarnación, y tras ser sorprendidos por el propietario, lo amagaron con un arma de fuego, lo golpearon y ataron de pies y manos y se apoderaron de dos rifles, una escopeta y cajas con cartuchos.

Estos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía Regional de Zitácuaro, misma que llevó a cabo las diligencias correspondientes, las cuales permitieron establecer la posible relación del imputado en los hechos, por lo que se solicitó la respectiva orden de aprehensión que fue obsequiada y cumplimentada.

En audiencia, el Juez de Control valoró los datos de prueba aportados por la Fiscalía y resolvió vincular a proceso a Jorge Luis L., por su posible participación en los hechos, además, le impuso prisión preventiva oficiosa y dos meses de plazo para la investigación complementaria.

Hombre ultimado a balazos en la colonia Industrial de Morelia

Morelia, Mich.- Lunes 21 de febrero de 2022.- Un hombre fue asesinado a balazos durante la noche de este lunes en la vía pública de la colonia Industrial, ubicada en la ciudad de Morelia. El móvil del homicidio es desconocido, comentaron las autoridades policiales.

El hecho de violencia sucedió sobre la calle Cobalto, entre las vialidades Selenio y Benito Juárez. Trascendió que unas personas escucharon varias detonaciones de arma de fuego, luego encontraron tirada e inerte a la víctima.

La situación fue alertada al número de emergencias, por lo cual arribaron patrulleros municipales y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de un individuo.

En el suelo había casquillos percutidos, así que los oficiales delimitaron el perímetro para evitar la contaminación de los indicios, después avisaron a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los elementos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) iniciaron las investigaciones correspondientes y llevaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Hasta el momento el difunto permanece en calidad de no identificado, él tenía entre 40 y 45 años de edad, era moreno y de complexión delgada, cabello totalmente rapado, barba cana y de candado; vestía pantalón de mezclilla y playera color ciruela.